Ministerio de Ambiente aclara participación de la delegación panameña ante la COP27

El Ministerio de Ambiente aclara que el financiamiento de la delegación panameña para asistir a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP27) en Sharm El Sheikh, Egipto, fue provisto por diferentes organismos externos con el interés de asegurar la representación nacional.

El financiamiento fue dado por Agencias de las Naciones Implementadoras tales como: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMUNCC), FAO, PNUMA, PNUD, Euroclima+, Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC), Climate Reality Project, Climate Youth Negotiator Programme, entre otras fuentes externas de financiamiento.

El Gobierno de Panamá proveyó a la delegación panameña con la autorización de Misión Oficial, esta es otorgada por el Estado, ya que los delegados viajaron en representación del país.

En torno al horario de trabajo, la COP27 tuvo una dinámica de trabajo del 1 al 18 de noviembre. Las jornadas laborales durante la conferencia son de 8 :00 a.mm a las 11 :00 p.mm y se cuenta con un día de descanso (13 de noviembre) para todos los países participantes de la conferencia.

Los gastos del día de descanso y las actividades realizadas por la delegación fueron costeados con dinero propio y los mismos retornaron, como todos los países participantes, a sus funciones como delegación el lunes 14 de noviembre.

Se reitera que el financiamiento de boletos aéreos, estadías y viáticos para alimentación NO fueron suministrados por el Gobierno Nacional.

Los delegados del Ministerio de Ambiente que asistieron en representación de Panamá son: 14 son funcionarios y 16 consultores, cada uno con sus comprobantes de financiamiento externo. 75% de estos participantes son mujeres jóvenes, con un promedio de edad de 32 años.